

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-153	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 - Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	19/07/2018
DEPARTAMENTO	Física Aplicada		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 23 de agosto de 2018 en el despacho del Presidente de la Comisión en la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Expediente académico	Puntos: hasta 25
- Licenciatura/Grado en Física	hasta 25 puntos
- Máster en estudios de Física	hasta 5 puntos
En este apartado se puntuará según el número de créditos superados (máximo 5 puntos cada 60 créditos) y según el expediente académico de los estudios universitarios realizados. En caso de no presentarlo, se considerará una nota media de 5.0.	
Apartado 2: Experiencia	Puntos: hasta 55 puntos
- Desarrollo de actividad investigadora relacionada con las tareas a realizar	hasta 40 puntos
- Publicaciones relacionadas con las tareas a realizar	hasta 10 puntos
- Comunicaciones a congresos y otros tipos de trabajos (TAD, TFG, TFM, etc) relacionados con las tareas a realizar	hasta 5 puntos
Apartado 3: Idiomas	Puntos: hasta 5 puntos
- Inglés	hasta 3 puntos
- Otros idiomas (hasta 1 punto/idioma)	Hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI () NO (X)	
Pruebas objetivas: SI () NO (X)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	25 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 23 de Agosto de 2018


El Presidente



Fdo.: Juan Antonio Vallés Brau



7b0bd29e002db04afe8206f1b57bffc5
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7b0bd29e002db04afe8206f1b57bffc5>

CSV: 7b0bd29e002db04afe8206f1b57bffc5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/24/08/2018 08:30	